

## Desmiente Gobernador de QR versiones sobre clima

# Detiene amparo relleno de playas

► Iniciaré extracción hasta que se retire suspensión otorgada a Citymar, afirman

**Sergio Caballero**

CANCÚN.- El amparo que otorgó el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa al grupo ambientalista Cielo, Tierra y Mar (Citymar) es el que mantiene parados los trabajos para recuperar las playas de Cancún, Playa del Carmen y Cozumel, sostuvo ayer el Gobernador priista Félix González Canto.

El Mandatario estatal negó que el retraso en los trabajos obedezca al "fuerte oleaje", como lo aseguraron autoridades federales.

"El vertido de la arena está en función de los tiempos judiciales. De acuerdo al amparo, no se puede iniciar con el vertido", explicó en entrevista, luego de inaugurar las oficinas de enlace del sindicato de taxistas Andrés Quintana Roo.

"Hay un amparo (...) es cuestión de días, las autoridades correspondientes tienen que dar las respuestas", abundó.

Mencionó que el recursos legal presentado por Citymar es contra varias autoridades, incluido el Fideicomiso para la Recuperación de Playas.

"El fideicomiso ya hizo lo que tiene que hacer conforme a derecho, y en función de eso se podrá avanzar. Mientras tanto, están los trabajos en espera que no exista

ningún obstáculo", indicó.

Los trabajos, reiteró, están supeditados a que "se compruebe que no hay ningún daño ambiental".

La recuperación de playas, que prevé una inversión de alrededor de mil millones de pesos, ha generado polémica -por posibles daños ecológicos- y serias contradicciones entre autoridades federales y estatales.

El 1 de octubre, Edgar Ordóñez, director de mantenimiento de Fonatur, en representación del Comité de Recuperación de Playas, anunció que el día 19 iniciaría el vertido de arena.

Dos días después (3 de octubre) REFORMA dio a conocer que la Sala Caribe del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) ordenó la suspensión provisional del inicio de los trabajos mientras se resolvía, de fondo, el recursos de revisión que presentó Citymar contra la Manifestación de Impacto Ambiental que emitió la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

El 15 de octubre, el Secretario de Turismo, Rodolfo Elizondo, aseguró en Cancún que el Fideicomiso de Recuperación de Playas había obtenido la revocación de la suspensión para el inicio de

los trabajos.

Incluso, en esa ocasión dijo que el Presidente Felipe Calderón atestiguaría el inicio de las obras. Sin embargo, el evento no se realizó y los trabajos permanecen parados.

Este miércoles, Polioptro Martínez, director del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), aseguró que la demora obedece a las malas condiciones climatológicas, lo cual fue negado por el Gobernador Félix González.

Ayer, el subsecretario estatal de Turismo, Darío Flota, señaló que, en caso de que el fideicomiso le gane los recursos legales a Citymar, el grupo ecologista tendría que cubrir las pérdidas por los retrasos en la recuperación de playas.

"Es uno de los argumentos que tendrán que hacerse valer en el proceso, en el juicio en donde se piden garantías, inclusive a la parte perdedora, correr con los costos de los gastos que el juicio genera.

"Yo supongo que esto lo que pretenderá resarcir son los daños, que estipulados en el contrato, pudieran estar incurriendo por el retraso", refirió.

El funcionario señaló que espera que el juicio sea corto, a fin de que el retraso en las obras no sea significativo.

Si en el juicio se da la razón a Citymar, destacó, se tendrá que hacer otra Manifestación de Impacto de Ambiental (MIA), para un nuevo banco de arena.

El proyecto consiste en la extracción de cerca de 6 millones de metros cúbicos de arena de Cozumel e Isla Mujeres para rellenar 11 kilómetros de playa en Cancún, 4.2 kilómetros en Playa del Carmen y 1.5 kilómetros en Cozumel.



Según los ecologistas, la extracción de arena ocasionará daños en una zona de reproducción de caracol rosado y langosta espinosa; destruirá un área que sirve de "rompeolas" natural contra huracanes y tormentas tropicales, e impactará en lagunas locales.

## Dimes y diretes

**Hay diferentes versiones sobre la situación legal y el retraso de los trabajos para recuperar playas en Quintana Roo:**

### 2009

#### OCT. 3

"Se emitió la suspensión de todo el proyecto. La decisión final no ha sido emitida, pero la suspensión ya está".  
Guadalupe Álvarez  
Presidenta de Citymar

#### OCT. 15

"La demanda que pusieron, de la que fuimos notificados el fideicomiso, no Semarnat, el fideicomiso, está revocada".  
Rodolfo Elizondo  
Secretario de Turismo

#### OCT. 21

"Se está retrasando por razones ambientales. Hay un problema atmosférico, y, con el oleaje alto, por razones de seguridad".  
Poliopetro Martínez  
Director del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)

#### OCT. 22

"El vertido de la arena está en función de los tiempos judiciales. De acuerdo al amparo, no se puede iniciar con el vertido".  
Félix González Canto  
Gobernador de QR

## Publican resolutivo

CANCÚN.- En medio de las versiones que hay sobre las razones por las que no inician los trabajos para recuperar las playas de Cancún, Playa del Carmen y Cozumel, la organización Cielo, Tierra y Mar dio a conocer los documentos que acreditan que la suspensión de las obras tienen motivos legales.

La presidenta de Citymar, Guadalupe Álvarez, publicó un desplegado en el que muestra la suspensión que le otorgó el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA).

"Se admite a trámite el incidente de medidas cautelares y se concede en forma provisional la medida cautelar solicitada, para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado en que actualmente se encuentran, evitando la posible actuación de la autoridad.

"Esto es con el propósito de evitar se realicen las actividades de preparación del sitio (consistente en el dragado y traslado del material a los frentes de trabajo", establece el dictamen.

Sergio Caballero



**PREPARATIVOS.** Aunque no está clara la situación legal de los trabajos para recuperar las playas de Cancún, comenzó a llegar a diferentes puntos de este destino la maquinaria que se utilizará para el dragado.

NTX